



SEGUNDO INFORME

Al cumplir un año con once meses en el gobierno, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum rendirá mañana su segundo informe de actividades.

Como ha ocurrido desde el sexenio anterior, atrás quedaron las ceremonias para el lucimiento presidencial y ahora quien ocupa la jefatura de estado trata de tener contacto con la población. El año pasado fue mediante una ceremonia en la Plaza de la Constitución y en esta ocasión el informe consistirá en un discurso en Palacio Nacional, la entrega formal del informe completo por la Secretaría de Gobernación al Poder Legislativo, con lo que se cumplirá la Constitución, y una gira en la que se visitarán las 32 entidades y culminará con una concentración en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, como acostumbró el anterior presidente.

Se trata de un formato novedoso. La clase trabajadora debe estar atenta a lo que se informe, especialmente a aquellos temas que inciden en el mundo del trabajo, como el empleo, el salario y en general la política laboral, la seguridad social, la educación, investigación y cultura, aspectos fundamentales para quienes vivimos del salario y

sobre los que se puede esperar no solo una relación de actos realizados, sino de lo que viene.

En fechas como el primero de mayo se han hecho recuentos de avances y anuncios de políticas relacionadas con el trabajo. Ante algunos anuncios de acciones relacionadas con el salario, sería de esperar alguna medida para la recuperación de los salarios contractuales o en materia de seguridad social.

No obstante, los trabajadores no podemos permanecer con los brazos cruzados y se deben impulsar acciones que hagan realidad el diálogo social, componente indispensable para el trabajo decente, de acuerdo con planteamientos de la Organización Internacional del Trabajo.

Es claro que los patrones no van a ceder nada de sus ganancias para mejorar los salarios y eso es natural. Lo que no es tan natural es que el gobierno tenga a decenas de miles de sus trabajadores con salarios inferiores al salario mínimo general. Pero si no se unifican las voces obreras y sindicales y, sobre todo, sus fuerzas, la situación no cambiará.

Situación similar se da en el caso de la seguridad social, salud incluida. No solo no se han cumplido promesas de campaña, sino que se anuncia una *ley marco en materia de pensiones*, que se discutiría en el periodo de sesiones por iniciar, a la que hay que seguir con atención, pues no hay elementos para pensar que traiga un cambio favorable a los trabajadores. En cualquier caso, se debe conocer y estudiar para poder actuar en el sentido que sea necesario.

De acuerdo con la ley, el 8 de septiembre se debe presentar el proyecto de presupuesto de egresos de la federación, que define el uso de los recursos de la nación y las políticas públicas.

¿Quién preside la inauguración del congreso?

Dice el Reglamento del Congreso Nacional:

Artículo 21. La inauguración y clausura del Congreso Nacional será presidida por el Presidente de la mesa directiva del Congreso Nacional y el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y asistirán los Delegados Efectivos y Fraternos.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

En este caso, durante años se ha solicitado presupuesto suficiente para las instituciones de educación, investigación y cultura, lo que se reiteró la semana pasada en un encuentro de más de 40 sindicatos de trabajadores del conocimiento con legisladores del PT y de Morena, en el que el SUTIN estuvo representado por la Secretaría del Exterior. El 15 de noviembre debe estar aprobado el presupuesto y como en otros casos, los sindicatos deben buscar incidir en la materia.

Por lo pronto, el 3 de septiembre los compañeros del STUNAM, en revisión contractual, realizarán un mitin con este punto.

En fin, si bien quedó atrás el tiempo en que el informe era ocasión para alabar al presidente en turno, hoy debiera ser ocasión para insistir en la necesidad del diálogo social, sobre todo ante la difícil situación de amplios sectores de la población y ante las amenazas de la ultraderecha nacional e internacional.

No se trata de apoyar ni de atacar al gobierno, sino de llevar al escenario político las propuestas de los trabajadores. Al mismo tiempo, se debe llamar la atención sobre la persistencia de funcionarios en la administración pública federal, que día con día reman contra las políticas y el discurso del gobierno federal.

Nuestro 31° Congreso Nacional Ordinario, que será inaugurado el 7 de septiembre, será escenario propicio para que las personas trabajadoras nucleares levantemos la voz, no con simples quejas, pero sí con denuncias y propuestas.

Por ello es de gran importancia que la mayoría de los integrantes del SUTIN den realce con su presencia a la inauguración de nuestro congreso y que las y los delegados actúen a la altura del momento político.

En otros escenarios

Desde el siglo antepasado se ha señalado la urgencia de que los trabajadores del mundo se unan. La existencia de organizaciones sindicales como la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) -que hace unos meses se reunió en México- y la Confederación Sindical Internacional son indudables avances, pero falta mucho por hacer.

Se debe construir también la unidad en lo profesional y en ese terreno, también se está avanzando. La Federación Mundial de Trabajadores Científicos, como la CSA, también propuso hacer su reunión mundial en México, lo que permitiría al mismo tiempo consolidar la unidad de los trabajadores mexicanos de las ciencias.

Para avanzar en la organización el jueves pasado se realizó un pleno nacional de sindicatos de trabajadores universitarios, de ciencia y cultura, del que emanó una comisión organizadora mexicana. [Puedes leer información más amplia al respecto en nuestra página en Facebook.](#)

Desde las secretarías

Se entregó oportunamente el oficio de solicitud de permisos conforme a la cláusula 74 del CCT, para los delegados al 31° CNO. En cuanto tengamos la respuesta se notificará a los interesados.

Sobre el pago del incremento salarial, se nos ha informado que será hasta octubre, por una confusión sobre el incremento en una prestación. *Secretaría del Trabajo.*

Apoyo para útiles escolares para primaria. Se recibirán solicitudes SOLO del 31 de agosto al 4 de septiembre. La solicitud debe ser acompañada por el comprobante de inscripción y el de asistencia a actos sindicales. *Secretaría de Finanzas.*

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional